

## NORMAS DE CONVIVENCIA

mamá estoy bien



Estas normas tienen la finalidad de servir como instrumento útil para mejorar las relaciones entre la Escuela Infantil y los padres o tutores. Dichas normas son aceptadas y obligan por igual a los padres y al centro.

Nuestra Escuela Infantil es una institución educativa cuya finalidad básica consiste en facilitar el desarrollo general de la personalidad de los niños y niñas en todos sus aspectos, así como en promover su educación.

Para cumplir este objetivo poseemos un programa pedagógico activo, con especial hincapié en la psicomotricidad, aprendizaje musical y el aprendizaje de una lengua extranjera: el inglés. Para ello educadores y padres hemos de contribuir a su desarrollo y ejecución, pidiendo vuestra colaboración para reforzar los conocimientos aprendidos en el aula así como mantener una línea común de educación que favorezca el aprendizaje de los niños y no su confusión.

### **FUNCIONAMIENTO**

- Si el niño no controla aún los esfínteres debe traer una bolsa que contenga: una muda interior y otra exterior, incluido calzado.  
**Pañales, toallitas húmedas, crema, colonia y cosas de aseo.**  
Todos los niños traerán a principio de curso un vaso de plástico y un peine o cepillo. Todos estos efectos personales serán guardados en su casillero personal en el aula y se informará a las familias cuando sea necesario su reposición
- **Todo debe venir marcado con su nombre.** En caso contrario el centro no se hace responsable de la pérdida.
- No debéis traer a los niños con objetos de valor como pulseras, medallas, cadenas, etc. Igualmente los niños **no deben traer juguetes** una vez superado el periodo de adaptación. No garantizamos la devolución de los juguetes ni nos hacemos responsables de ellos.
- Procuraremos mantener a los niños en libertad. Por ello no queremos interrumpirlos en su actividad aunque puedan mancharse con témporas, arcilla, etc. Esperamos que entendáis que alguna vez mancharán la ropa.
- El niño solamente podrá ser recogido por las personas que figuren en la ficha de datos. En el caso de que fuera otra persona, deberá avisarse al centro preferentemente por escrito. **Nunca un niño podrá ser recogido por una persona no autorizada.** Las personas autorizadas deberán identificarse a la hora de recoger al niño y se podrá solicitar su acreditación presentando el DNI.
- No se podrán dejar los carros de los niños en la Escuela Infantil ya que ésta no dispone de espacio para ello.
- Las fiestas que organizamos son para los niños y aunque estéis invitados no estáis obligados a asistir.

## ASPECTOS SANITARIOS

- Para la admisión es necesario tener entregado en secretaría un **certificado médico de que el niño no padece ninguna enfermedad infecto-contagiosa**, además de una fotocopia de la Cartilla de Vacunadores.
- Un niño enfermo **no puede** asistir a la Escuela Infantil. En caso de enfermar en el centro se avisará para que sea recogido a la mayor brevedad. Para su regreso a la escuela **debe de estar "dado de alta" por su médico**. Entendemos que esta medida es en beneficio de todos y para evitar contagios entre los niños.
- Cuando se sospeche de la incubación de la enfermedad no debéis traer al niño al centro.
- Cuando detectéis alguna enfermedad susceptible de ser contagiada a otros niños, es necesario que aviséis al centro para que pueda tomar las medidas preventivas necesarias.
- Como los niños vienen a la Escuela Infantil a convivir con otros niños, es imprescindible que el aseo en casa se haga a diario y de forma minuciosa de pies a cabeza. Conviene que periódicamente les lavéis la cabeza con alguno de los productos que hay en el mercado para evitar la aparición de parásitos, e informéis a la escuela si lo detectáis en vuestro hijo para que podamos informar al resto de familias y tomar medidas preventivas.
- Cuando el niño necesite que se le administre un medicamento, es necesario especificar por escrito: **dosis, hora, duración del tratamiento y sobre todo el nombre y apellidos del niño en el envase del medicamento**. La escuela infantil no proporcionará ningún medicamento a los niños que no sea aportado por la familia con las indicaciones oportunas, a excepción de los antitérmicos conocidos, para lo cual se deberá firmar la autorización correspondiente.
- Además deberéis traer una fotocopia del informe del médico en el que se especifique el medicamento y la dosis.
- En caso de accidente del niño, se procederá de la siguiente manera: Dependiendo de la gravedad del accidente, se atenderá al niño en la escuela o se le llevará al centro de salud del Restón. Si fuera necesario se le llevaría al hospital infantil más cercano, para lo cual os pediremos que firméis una autorización. Posteriormente avisaremos a sus familiares para informarles de la situación y de la forma de proceder.
- La Escuela Infantil tiene contratado un seguro de accidentes y responsabilidad civil, que cubre la asistencia médica de todos los posibles accidentes que pudieran sufrir los alumnos durante la actividad escolar, cuyo coste está incluido en el importe de matrícula.
- La Escuela Infantil necesita los teléfonos de contacto actualizados durante toda la jornada. En el caso de cambio de domicilio o de ausencia temporal debéis comunicarlo y dar otro teléfono adicional.

## ALIMENTACIÓN

- La comida es un momento especialmente educativo y cuidamos que sea una actividad lo más agradable posible, a la vez que sea favorecedora del desarrollo de correctos hábitos de alimentación, autonomía personal, comunicación y relación con el resto de los niños.
- Nuestro servicio de comedor se ha contratado con una empresa de catering especializada y con gran experiencia en el sector educativo. Los menús serán realizados por el departamento de Dietética y Nutrición de dicha empresa. Estos menús se entregarán mensualmente, por lo que en la agenda no siempre se especificarán los alimentos sino sólo la cantidad.
- A media mañana, cada día, se les dará a los niños fruta, principalmente manzana y pera, para que empiecen a familiarizarse con su textura y sabor y desarrollen un hábito muy bueno para el futuro.

Avenida Mar Mediterraneo, 51 (esquina C/Apolo) · El Restón

Calle María Moliner, 32 · Barrio El Hospital ·

Tlf. 91 809 19 19

- Los niños no pueden traer nada de comer al centro (galletas, bollos, chocolates, golosinas, caramelos, etc). Es importante que cumpláis esta norma en beneficio de los niños que tienen alguna intolerancia.
- Las dietas especiales para aquellos niños que lo necesiten serán estudiadas en cada caso y consultadas con el departamento de nutrición de nuestro servicio de Catering.
- Si un niño es alérgico a algún alimento, debéis hacerlo constar en nota escrita dirigida a la dirección.
- Para evitar problemas de alergia la introducción de la alimentación complementaria de los bebés se hará de la siguiente manera
  - o Cuando haya que introducir una proteína/alimento nuevo, ésta será introducida por los papas durante el fin de semana a fin de comprobar que no existen alergias al alimento por parte del bebé
  - o Si no hay alergia, se comunicará a la escuela a fin de que se le pueda servir esa proteína en la escuela
  - o Si hay alergia, se comunicará para tomar las medidas preventivas correspondientes.
  - o Los días en que haya proteína que el bebé aun no haya probado, el puré lo deberéis traer vosotros de casa.
- Los servicios eventuales de comedor debéis solicitarlos al traer al niño a la Escuela Infantil por la mañana, con un mínimo de un día de antelación si fuera posible.
- Los horarios de desayuno y merienda son los siguientes: de 7:00 a 8:30 y de 15:45 a 16:15.

## PROGRAMA PEDAGÓGICO

- Nuestra finalidad es educar en hábitos y valores, consiguiendo así niños felices. Por ello nuestra línea de educación será: atención personalizada, individualizada y el respeto por las diferencias de cada persona, fomentando así la tolerancia y solidaridad.
- La escuela ofrece un programa bilingüe que favorece el aprendizaje de una lengua extranjera (inglés) y que iniciaremos aproximadamente al año de edad.
- Los máximos responsables de la educación de los niños son los padres. Por ello han de colaborar en la tarea educativa que se desarrolla en la Escuela Infantil. Esta colaboración debe materializarse en sugerencias, contactos periódicos, talleres comunes y entrevistas individuales con los profesores. Sólo es posible una educación de calidad cuando **Familia y Centro comparten modelos, valores y principios educativos**.
- Durante el último curso, es decir, en la recta final hacia el colegio, les introduciremos en la educación de los esfínteres, tratando de que se siente en el baño sin quitarle el pañal, como ya sabéis este proceso es madurativo y ellos solitos deciden cuando hacer su pis y su caca en su WC, finalmente, a partir del mes de abril o mayo ya empezaremos a quitarle el pañal (no antes a menos que Escuela y Padres acuerden otra cosa de forma individualizada), primero lo iniciáis en casa y luego seguimos en el centro. Esto no quiere decir que si un niño no esté preparado antes, escuela y padres acuerden el momento ideal para abandonar el pañal.
- A lo largo del curso habrá una serie de reuniones, generales e individuales, propuestas por la Escuela Infantil. Sin embargo, en cualquier momento los padres podrán solicitar una reunión con la educadora de su hijo, previa petición de cita.
- Es importante que entendamos que debemos mantener una estrecha relación familia-escuela, ya que es fundamental para el buen curso de la educación de los niños.
-

## KIDS4US

- Creemos fundamental el aprendizaje temprano de un segundo idioma y la escuela está muy comprometida en ese aspecto, por ello contamos con la colaboración de la academia Kids4Us. Este servicio se ofrecerá en Septiembre y es voluntario, debiendo haber un mínimo de participantes para que la actividad se realice.

## SERVICIO DE COMEDOR.

- El servicio de comedor se puede contratar de forma mensual o diaria. Si se desea utilizar uno o varios días de forma esporádica, se comunicará a la dirección el día anterior.

## FORMA DE PAGO

- El importe de la matrícula **no se devolverá en ningún caso**.
- Las mensualidades y demás conceptos se abonarán por meses anticipados **entre los días 1 y 5 de cada mes**, mediante ingreso bancario, tarjeta o en metálico.
- Los meses lectivos son de **Septiembre a Junio** (ambos incluidos), **Las mensualidades serán abonadas íntegras**, aunque el niño no asista la mayor parte del mes o el mes completo.
- Si por cualquier motivo el niño se ausenta uno o varios meses completos, y éstos no se abonan, **se perderá el derecho a la plaza** y a la reincorporación deberán abonar nuevamente la matrícula, y la reincorporación estará condicionada a que existan plazas libres en el aula.
- Las horas que no se utilicen un día podrán ser compensadas por horas extras otros días pero si un niño no asiste a la escuela durante uno o varios días, esos días no podrán ser compensados por horas en el resto del mes, computaran como si el niño hubiera asistido en su horario habitual salvo acuerdo expreso por ambas partes.
- Las horas extras se abonarán mensualmente dentro del recibo para los niños que las utilicen de forma periódica o esporádica.
- La renovación de la plaza se hará anualmente y de forma automática, por lo que en caso de no querer renovar la plaza en la escuela deberá comunicarlo con antelación. El importe de la matrícula deberá abonarse cada año en concepto de material y seguros de accidentes. Así mismo, se acepta que las tarifas puedan ser modificadas cada año, ya sea a la baja o a la alza.
- En caso de **dejar de abonar la mensualidad** el niño **causará baja** en la escuela. No se guardará plaza si no se abona la mensualidad. En caso de baja voluntaria deberá notificarse, por lo menos, con 15 días de antelación para garantizar que no se cobrará la mensualidad y preferentemente antes del día 15 de cada mes para garantizar que no se efectuara ningún cargo por la escuela o a efectos de beca.

## HORARIOS Y MATRÍCULA

- Horario ampliado: de 6:30h a 9:00 y de 17:00 a 22:30h
- Horario escolar: de 9:00h a 17:00h
- Media jornada: de 9:00h a 13:00h

Os rogamos respetéis **los horarios del centro**, tanto de entrada como de salida ya que es importante para nuestra organización y para poder realizar las actividades con los niños. Si en algún momento

teneis la necesidad de recoger al niño antes o después de su hora habitual, deberéis comunicarlo previamente a la tutora mediante la agenda.

Os agradecemos que durante la hora de la siesta de los niños, tengáis paciencia y golpeéis la puerta en el cristal en lugar de tocar el timbre, de forma que los peques puedan descansar.

Permitiremos de **10-15 minutos de cortesía**, siempre que sea de forma excepcional, nunca como costumbre. Si fuera de forma habitual se añadirá una hora extra a la mensualidad, cuando la causa no sea justificada. Como sabéis estamos para ayudaros y podéis contar con nuestra flexibilidad.

El **Calendario escolar** respetará en principio los festivos de nivel nacional y Comunidad de Madrid, así como los locales de Madrid. Al iniciar el curso en septiembre se entregará un Calendario con las fechas de cierre del centro, con el fin de que podáis organizaros con suficiente antelación en vuestro trabajo.

## PERIODO DE ADAPTACIÓN:

El periodo de adaptación es muy importante para los niños y por ello os proponemos, **siempre que os sea posible y que lo podáis conciliar con vuestro trabajo**, el siguiente calendario:

- **Aula 0-1 año:** Antes de la incorporación al centro, se concertará una entrevista con los padres para conocer al niño así como sus rutinas y necesidades. El primer día de incorporación se llevará la misma dinámica de adaptación que el resto de aulas.
- **Aulas 1-3 años:**
  - o *Primer día de clase*: los niños estarán en el centro una o dos horas sin los padres.
  - o *Segundo día de clase*: Los niños permanecerán en el centro más rato y los papás volverán a recogerlos sobre las 11.30.
  - o *Tercer día de clase*: los niños acudirán al centro durante media jornada.

Así mismo y para favorecer la adaptación de los niños en el centro, os proponemos que durante la primera semana acudan durante media jornada. Entendemos que a algunos de vosotros os será muy difícil poder seguir este calendario, pero os pedimos un esfuerzo (solicitando la ayuda a algún familiar, por ejemplo) porque para los niños es muy importante.

## MATRÍCULA:

Para matricularse en el centro harán falta:

- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social
- Fotocopia de la Cartilla de Vacunas actualizada
- Certificado médico de no padecer enfermedades infectocontagiosas
- Fotocopia del libro de familia
- Fotocopia de los DNIs de ambos padres
- Abonar el importe de la matrícula
- Rellenar la ficha de Inscripción.
- Firmar consentimiento de matriculación

## UNIFORMES

El uniforme es obligatorio, por lo que los niños deben venir uniformados todos los días.

- **BABI**: Lo recomendable son dos babis, sería muy adecuado para facilitar el lavado, lo podréis adquirir en el centro. Dicha prenda se la llevarán todos los días a casa y la

**Avenida Mar Mediterraneo, 51 (esquina C/Apolo) · El Restón  
Calle María Moliner, 32 · Barrio El Hospital ·**

Tlf. 91 809 19 19

deberán traerla puesta al día siguiente, ya que su uso es obligatorio en el centro. La mochila, está incluida en el precio de la matrícula y será válida para todos los años que el niño asista al centro.

- **EQUIPO DE INVIERNO:** Estará formado por un chándal y lo podréis adquirir en el centro en el mes de septiembre. Es obligatorio que los niños acudan al centro con dicho equipo.
- **EQUIPO DE VERANO:** Estará formado por un pantalón corto y una camiseta de manga corta. Este equipo también es obligatorio y lo podréis adquirir igualmente en el centro a partir del mes de septiembre.
- **CALZADO:** será a su gusto siempre que se abroche con velcro. Os aconsejamos que sea calzado deportivo para favorecer los juegos de los niños
- **BEBES:** deberán llevar por seguridad ropa cómoda, por ejemplo un chándal con goma, sin botones, hebillas, cordones, lazos, etc. Cuando el niño empiece a ponerse de pie, gatear o andar, deberán traer un calzado cómodo y adecuado a esta fase de crecimiento, debiendo ser con velcro para mayor comodidad.